

Tarifario de Gastos Vinculados a Operaciones Pasivas y Activas

CONCEPTO	PRODUCTO CMAC	GASTO			CUENTAS EN SOLES	CUENTAS EN DÓLARES	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Operaciones Activas / Seguros (considerados como una condición para contratar)	Todos los tipos de crédito	Seguro de Desgravamen					En cada cuota	16/10/2024
		Tipo de Crédito	Suma Asegurada / Edad máxima	Porcentaje Individual(*)				
		Pyme	Monto de Desembolso hasta S/ 20,000	0.17%				
		Pyme	Monto de Desembolso de S/ 20,001 a S/ 50,000	0.13%				
		Hipotecario	Monto de Desembolso de S/ 50,001 a S/ 100,000	0.10%				
		Consumo	Monto de Desembolso mayor a S/ 100,000	0.075%				
		Convenio	Convenios	0.075%				
Operaciones Activas / Gastos Registrales	Crédito Hipotecario	Por reporte de búsqueda (de inmuebles) SUNARP			(**) • Por cada zona registral • Por persona		Al momento de entregar el documento de pre-conformidad o carta de respuesta	17/10/2016
Operaciones Activas / Gastos por Servicios COFIDE	Todos los tipos de crédito	Por administración de fideicomiso Programa "REACTIVA PERÚ"			0.5% del monto desembolsado	0.5% del desembolsado monto	Finalizado el periodo de gracia, en forma anual, durante la vigencia del crédito	30/06/2020
Operaciones Activas / Gastos por Servicios COFIDE	Todos los tipos de crédito	Por reprogramación Programa "REACTIVA PERU"			0.25%	0.25%	Al solicitar la reprogramación	31/03/2021

CONCEPTO	PRODUCTO CMAC	GASTO	CUENTAS EN SOLES	CUENTAS EN DÓLARES	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Servicios Transversales/ Gasto por cheques u órdenes de pago	Todos los tipos de créditos Todos los tipos de ahorros	Por emisión de cheque de gerencia otros bancos	(***)		Al momento que se solicite	20/07/2010
Servicios Transversales/ Gasto por cheques u órdenes de pago	Todos los tipos de ahorros (Excepto cuenta Junior)	Por canje de cheques otros bancos	(****)		Al momento que se solicite	23/03/2018

(1) El detalle de las agencias pertenecientes a cada plaza puede ser consultado en nuestra página web: www.cajaarequipa.pe

(*) El monto de la prima se determina aplicando las siguientes tasas sobre el saldo.

(**) Se traslada solo el costo del servicio de búsqueda, conforme a la tarifa que tenga vigente Registro Públicos (SUNARP).

(***) Se trasladará el importe que cobre el banco.

(****) Se trasladará los cargos que efectúe la entidad financiera, en procesos de transferencia o canje.

La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web: <http://www.cajaarequipa.pe>

La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.